



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD  
DE SALTA

Departamento de Prensa



## **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Salta, jueves 25 de marzo de 2.010

### **RESUMEN DE INFORMACIÓN**

En Jujuy 21 y en la sede del Concejo Deliberante

### **MAÑANA, ÚLTIMO DÍA DE ENTREGA DE FORMULARIOS**

### **PARA LA SOLICITUD DE LAS BECAS ESTUDIANTILES**

Mañana, viernes 26 de marzo será el último día de entrega de los formularios para el Régimen de Becas que otorga anualmente el Concejo Deliberante destinado a estudiantes de colegios, institutos y academias del ámbito privado. Los formularios podrán ser retirados desde la Oficina de Atención al Vecino (Jujuy 21) así como en la sede del Concejo Deliberante (avenida República del Líbano 990). Los solicitantes del beneficio posteriormente tendrán plazo hasta el 9 de abril próximo

para iniciar los expedientes, oportunidad en que deberán presentar la libreta de calificaciones con la fotocopia de la misma, junto a resto de los requisitos.

Recibieron a vecinos de dos barrios de la ciudad con la problemática

### **LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS TRABAJA EN**

### **LA LIBERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS OCUPADOS**

En la mañana de hoy se reunió la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo presidida por el concejal justicialista, Ing. Luis Vaca, en la oportunidad recibieron a vecinos de Barrio Nuestra Señora del Carmen y de Barrio Parque General Belgrano quienes solicitaron la intervención del cuerpo deliberativo para dar fin a la ocupación de espacios verdes en sus respectivos barrios.

En el caso de los vecinos de Parque Belgrano hicieron conocer que una familia se encuentra viviendo en un auto instalado en un espacio público del barrio y con la presencia de materiales de construcción que advierten sobre las intenciones de edificar en el lugar.

Se dispuso en este caso, enviar una nota al Secretario de Planificación y Desarrollo Municipal, Lic. Emiliano Venier, solicitando actúe de acuerdo a sus funciones haciendo respetar los espacios verdes y procediendo al desalojo de esta familia.

Estará en Santa Cecilia de 16 a 18.30 hs.

## **LA EDIL MYRIAM PINTO RECORRERÁ**

### **DESDE MAÑANA LOS CICs DE LA CIUDAD**

La concejal Myriam Pinto (BFP), presidente de la Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor informó que iniciará mañana una serie de visitas a la totalidad de los Centros Integradores Comunitarios (CICs) de la ciudad con el objeto de conocer las problemáticas que cada uno de los barrios posee y posteriormente trabajar en su solución desde el ámbito legislativo o mediando tanto ante el Departamento Ejecutivo Municipal como Provincial.

La primera visita se concretará mañana de 16.00 a 18.30 en el CIC “José Cávolo Gallo” de barrio Santa Cecilia ubicado en Juan D’Arienzo y Martín Fierro.

Comisión de Servicios Públicos, Act. Comerciales y Privatizaciones

### **REQUERIRÁN UN INFORME SOBRE**

#### **EL MERCADO MUNICIPAL SAN MIGUEL**

Los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, dieron dictamen favorable a un pedido de informes que se elevará al Departamento Ejecutivo Municipal, referente al Mercado Municipal San Miguel. La iniciativa legislativa surgió luego de los movimientos sísmicos ocurridos últimamente en Salta, en especial el 6 de febrero pasado, que provocaron corridas en el lugar y dificultades en las salidas.

Requerirán Informes del estado de hogares de ancianos y geriátricos

### **EDILES INVITARÁN A LA DIRECTORA MUNICIPAL**

### **DE GERIATRÍA PARA EL JUEVES 8 DE ABRIL**

La Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad se reunió hoy en la Sala “Intendentes Municipales”, oportunidad en que resolvió invitar para el próximo 8 de abril, a la titular de la Dirección de Geriatria, dependiente de la Municipalidad de Salta. Se trata de Guadalupe Núñez, quien interinamente se encuentra al frente de esa dependencia municipal y es también Directora del Extranjero. La funcionaria municipal deberá informar del estado de hogares de ancianos y geriátricos de la ciudad de Salta.

Viernes 26 de marzo

### **REUNIONES DE COMISIÓN**

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Deportes, Turismo y Recreación.....Horas: 11.00

### **INFORMACIÓN AMPLIADA**

En Jujuy 21 y en la sede del Concejo Deliberante

### **MAÑANA, ÚLTIMO DÍA DE ENTREGA DE FORMULARIOS**

### **PARA LA SOLICITUD DE LAS BECAS ESTUDIANTILES**

Mañana, viernes 26 de marzo será el último día de entrega de los formularios para el Régimen de Becas que otorga anualmente el Concejo Deliberante destinado a estudiantes de colegios, institutos y academias del ámbito privado. Los formularios podrán ser retirados desde la Oficina de Atención al Vecino (Jujuy 21) así como en la sede del Concejo Deliberante (avenida República del Líbano 990). Los solicitantes del beneficio posteriormente tendrán plazo hasta el 9 de abril próximo para iniciar el expediente, oportunidad en que deberán presentar la libreta de calificaciones con la fotocopia de la misma, junto a resto de los requisitos.

Los trámites en el caso de la sede legislativa se pueden realizar de 08.00 a 13.00 horas, y en Jujuy 21, de 08.00 a 19.00 horas, en ambos casos los días hábiles de lunes a viernes.

El Convenio de Becas que anualmente lanza el Concejo Deliberante capitalino se cumple con la adhesión de los directivos o responsables de los colegios, institutos y academias del sector privado que se benefician con la eximición del pago de tasas e impuestos municipales.

El listado de los establecimientos que adhirieron al momento son los siguientes:

Divina Misericordia, Domingo Savio, Instituto PINA, ISICANA, Facundo de Zuviría, Instituto General Güemes, José M. Estrada, 14 de Abril, San Juan Bautista, Ortega y Gasset, Santa Teresa de Jesús, Gifted Children, Perito Moreno, Vélez Sarsfield, Cultural Británica, Patrick Dragón, Jean Piaget, Instituto Profesional, Academia Popular del Norte, Instituto Abraham Lincoln, San Rafael, Alianza Francesa, Instituto Esquiú, Castro Boedo, Instituto Argentino de Computación, EDURED, Instituto Luis Pasteur, REDFEL, e Instituto de Estudios de Inglés.

Los requisitos para la solicitud de becas 2010, son los siguientes:

- 1.- Nota al Señor Presidente del Concejo Deliberante.
- 2.- Formulario de Beca.
- 3.- Fotocopia de Libreta de Calificaciones (se debe presentar la libreta también)
- 4.- Fotocopia de págs. 1 y 2 del D.N.I. del tutor y el alumno.
- 5.- Constancia de inscripción del alumno.
- 6.- Certificado de residencia y convivencia.
- 7.- Libre Deuda de Establecimiento.
- 8.- Fotocopia del Recibo de Sueldo o Declaración Jurada de Ingresos del Grupo Familiar.-
- 9.- Certificado de ANSeS en caso que corresponda.
- 10.- Certificados médicos en caso que corresponda.

11.-Todos los datos consignados en la presentación estarán sujetos a verificación, en caso de comprobarse falsedad en los mismos la solicitud será rechazada.

12.- Presentar la totalidad de los requisitos, condición necesaria para el tratamiento del Expediente.

Recibieron a vecinos de dos barrios de la ciudad con la problemática

### **LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS TRABAJA EN**

### **LA LIBERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS OCUPADOS**

En la mañana de hoy se reunió la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo presidida por el concejal justicialista, Ing. Luis Vaca, en la oportunidad recibieron a vecinos de Barrio Nuestra Señora del Carmen y de Barrio Parque General Belgrano quienes solicitaron la intervención del cuerpo deliberativo para dar fin a la ocupación de espacios verdes en sus respectivos barrios.

En el caso de los vecinos de Parque Belgrano hicieron conocer que una familia se encuentra viviendo en un auto instalado en un espacio público del barrio y con la presencia de materiales de construcción que advierten sobre las intenciones de edificar en el lugar.

Al respecto los concejales presentes informaron a los vecinos la existencia de un expediente presentado al cuerpo por uno de los integrantes de la familia en cuestión, donde se solicitaba la donación del espacio verde. El mencionado

expediente fue derivado al presidente de la Comisión, Luis Vaca, para su análisis y debido a la falta de información administrativa necesaria fue rechazado. *“Se trataba éste de un expediente que incluso fue presentado a destiempo, ya que ingresó al Concejo el 19 de febrero y ésta familia estaba asentada desde días antes, además que de ninguna manera quienes bregamos por el respeto de los espacios públicos vamos a alentar ni permitir un asentamiento ni en éste ni en ningún otro terreno”*, enfatizó Vaca.

Se dispuso además enviar una nota al Secretario de Planificación y Desarrollo Municipal, Lic. Emiliano Venier, solicitando actúe de acuerdo a sus funciones haciendo respetar los espacios verdes y procediendo al desalojo de esta familia.

En relación a la problemática vivida por los vecinos de Barrio Nuestra Señora del Carmen, los ediles conversaron una vez más con quienes sufren esta difícil situación, recordándoles que se otorgó –por cuestiones humanitarias- a las 12 familias que ocupan indebidamente los espacios del barrio, diez días hábiles para trabajar en el análisis del expediente que posee los antecedentes de la situación y que debe ser remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), como así también para concretar una reunión con la titular del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), Ing. Adriana Krumpolkz y el Subsecretario de Tierra y Habitat, Ing. Alberto Sánchez en la que les solicitarán la reubicación de las doce familias.

*“Esta claro que estas 12 familias están instaladas sobre una calle pública y estamos siguiendo los pasos necesarios para que la liberación de este espacio se lleve a cabo de la mejor manera posible”* afirmó la concejal Socorro Villamayor (FREJUVI).

Luis Vaca, estuvo acompañado en la reunión por sus pares Mirta Isa, Socorro Villamayor (todos del FREJUVI), Carlos Saravia (UCR), Roque Rueda (PPS) y Aroldo Tonini (FS).

Estará en Santa Cecilia de 16 a 18.30 hs.

### **LA EDIL MYRIAM PINTO RECORRERÁ**

### **DESDE MAÑANA LOS CICs DE LA CIUDAD**

La concejal Myriam Pinto (BFP), presidente de la Comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor informó que iniciará mañana una serie de visitas a la totalidad de los Centros Integradores Comunitarios (CICs) de la ciudad con el objeto de conocer las problemáticas que cada uno de los barrios posee y posteriormente trabajar en su solución desde el ámbito legislativo o mediando tanto ante el Departamento Ejecutivo Municipal como Provincial.

La primera visita se concretará mañana de 16.00 a 18.30 en el CIC “José Cávolo Gallo” de barrio Santa Cecilia ubicado en Juan D’Arienzo y Martín Fierro, donde Myriam Pinto recibirá a vecinos del radio de influencia que abarca los barrios de la zona Sudeste, entre ellos, Democracia, Siglo XXI, Norte Grande, Boulogne Sur Mer,

San Ignacio y 26 de Marzo, San Benito, San Francisco, Jaime Dávalos, 2 de Abril, Finca Independencia, Francisco Elías, Juan Calchaqui 1 y 2, Apolinario Saravia, Manantial Sur, San Ignacio y Santa Rita.

Si bien se hará mayor hincapié a las dificultades relacionadas con el transporte público y el cumplimiento de los servicios públicos la edil recibirá todas las inquietudes de los vecinos. La actividad se repetirá todos los viernes hasta cumplimentar el recorrido programado.

Comisión de Servicios Públicos, Act. Comerciales y Privatizaciones

### **REQUERIRÁN UN INFORME SOBRE**

### **EL MERCADO MUNICIPAL SAN MIGUEL**

Los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, dieron dictamen favorable a un pedido de informes que se elevará al Departamento Ejecutivo Municipal, referente al Mercado Municipal San Miguel.

La iniciativa legislativa surgió luego de los movimientos sísmicos ocurridos últimamente en Salta, en especial el 6 de febrero pasado, que provocaron corridas en el lugar y dificultades en las salidas. Se requiere a las autoridades municipales que informen el estado de las estructuras e instalaciones en general, planos y salidas de emergencia. Plan de contingencia ante emergencias. Así como cual es la

situación contractual del sector de la playa de estacionamiento vehicular y los locales comerciales ubicados en el subsuelo, que dan a la calle Ituzaingo.

El Mercado Municipal cabe citar que actualmente esta siendo co-gestionado entre la Municipalidad y la Fundación San Miguel.

También se dio dictamen favorable a una Solicitud de Informe que se elevará al Departamento Ejecutivo Municipal para que por su intermedio se requiera a la empresa LUSAL información relacionada con la prestación del alumbrado público en el Parque San Martín.

La iniciativa fue de la concejal Virginia López (PPS) y la solicitud incluye lo siguiente: estado de los soportes del alumbrado público que se encuentran en el Parque San Martín, estado y tipo de potencia de las lámparas, ubicación y cantidad de nuevas luminarias.

La reunión fue presidida por el concejal Marcelo Oliver (FS), titular de la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones, con la asistencia de Aroldo Tonini (FS), Viviana Ávila (PRS) y Virginia López (PPS).

Solicitarán un informe del estado de hogares de ancianos y geriátricos

**EDILES INVITARÁN AL DIRECTOR MUNICIPAL**

**DE GERIATRÍA PARA EL JUEVES 8 DE ABRIL**

La Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad se reunió hoy en la Sala “Intendentes Municipales”, oportunidad en que resolvió invitar para el próximo 8 de abril, a la titular de la Dirección de Geriátría, dependiente de la Municipalidad de Salta. Se trata de Guadalupe Núñez, quien interinamente se encuentra al frente de esa dependencia municipal y es también Directora del Extranjero. La funcionaria municipal deberá informar del estado de hogares de ancianos y geriátricos de la ciudad de Salta.

El objetivo del encuentro es el de conocer el estado de los hogares de ancianos y geriátricos que funcionan en el ámbito municipal, delineando cuantos de ellos cumplen en su totalidad la normativa vigente, cuales fueron intimados a regularizar su situación tras las inspecciones de control, Si existen asimismo pedidos de nuevos establecimientos de este tipo.

Se requerirá asimismo al funcionario municipal que acompañe la documentación que regula a los hogares de ancianos y geriátricos, entre ellos la reglamentación municipal correspondiente.

El encuentro fue presidido por Gabriela Cerrano, titular de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, quien estuvo acompañada por sus pares Myriam Pinto (BFP), Virginia López (PPS), Viviana Ávila (PRS) y Socorro Villamayor (FREJUVI).

**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**TEL/ FAX 0387-4237388**

**<http://prensaconcejo.blogspot.com>**